

## RESPONSABILIDAD CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA ADQ-2024-LP-004-XXV

## H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2024-LP-004-XXV

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública ADQ-2024-LP-004-XXV.

DOMICILIO	LIGITACION NO	TIPO DE SERVICIO	FECHA HORAY LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2024-LP-004-XXV	ADQUISICION DE <b>SOFTWARE DATACENTER</b> PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.	Sala de juntas de la Tesorería Municipal el día jueves 12 de Diciembre del 2024, a partir de las 13:00 horas.

- Las <u>BASES</u> para esta Licitación tendrán un costo de 23.14 UMAS dando la cantidad de \$2,512.30 M. N. (DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día lunes 02 de diciembre de 2024 hasta el día lunes 09 de diciembre del 2024, en el horario de 8:00 a las 14:30 horas.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de la Dirección de Tecnologías de la Información del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, B.C., ubicada en av. Independencia 1350, Zona Rio, C.P. 22010, Tijuana, Baja California. <u>las entregas deberán ser</u> acorde a las necesidades de la convocante, mediante solicitud elaborada por la Dirección de Tecnologías de la Información, las cuales serán enviadas a la Dirección de Recursos Materiales por medio de una solicitud de adquisición, y esta a su vez al proveedor que resulte beneficiado con la presente licitación; en el entendido de que deberán surtir en una sola exhibición la cantidad total requerida de bienes, antes de que se le asigne una nueva petición.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los
  desgloses de las entregas de bienes, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la
  Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones,
 Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 02 de diciembre de 2024.

LIC. JOSÉ LUIS VILLASANA BELTRÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.



a: 664.973.7000 V 10., www.tijuana.gab.mx Responsabilidad de Todos

Página 1 de 1